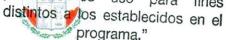
"Este programa es público ajeno a cualquier partido político Del Contrato No. MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-IR-32-2023 prohíbico su uso para fines





ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE NEBLINAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.", DE LA LOCALIDAD DE NEBLINAS, DEL CONTRATO NO. MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-IR-32-2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO, Y LA PERSONA MORAL DE CAMOMO S.A. DE C.V., COMO CONTRATISTA.

LUGAR, HORA Y FECHA: En el Municipio de Landa de Matamoros, Qro, siendo las 10:00 horas del 1 de Junio del 2023 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Calle Constitución S/N. Col. Centro. Landa de Matamoros, Qro. C.P. 76360.

NOMBRE DE LOS FIRMANTES: Se reúnen el **Ing. Jorge Luis Rodríguez Ibarra**, en su carácter de Supervisor de Obra y Coordinador de Construcción; el **M. en C. Elian Segura Carranza**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y el **Ing. Juan Reséndiz Reséndiz**, en su carácter de representante legal de la empresa Contratista.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE E CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE NEBLINAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO."

IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO: \$ 1'998,449.15 (I.V.A INCLUIDO).

MONTO REAL EJECUTADO: \$ 1'998,449.15 (I.V.A INCLUIDO).

ESTADO ACTUAL DE LA OBRA: TERMINADA FISICAMENTE

OPERADO FAISMUN 2023

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: La fecha programada de inicio fue del 03 de Abril del 2023 y la de terminación según contrato el 02 de julio del 2023, siendo la fecha real de termino el día 01 de junio del 2023.

Declaración de las partes de la entrega de la documentación: En los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, cláusula Vigésima del propio contrato, el Contratista declara haber terminado los trabajos y la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los recibe físicamente, el Contratista entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los planos correspondientes a la construcción final, así los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que los documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la supervisión de obra, reservándose este último el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, de responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

En cumplimiento del artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Contratista se obliga a presentar la garantía binsistente en póliza de fianza por un importe de \$ 199,844.92 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N. Incluye I.V.A.) con una vigencia de doce meses a partir de las fecha de la presente Acta; para garantizar la Buena Calidad de la Obra y por los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.

El acta se realiza en atención a los ordenamientos descritos por la normatividad vigente y no deslinda a la empresa ejecutora de futuras revisiones por parte de cualquier órgano de control ya sea Federal, Estatal o Municipal.

Esta acta no exime al Contratista, de reintegrar cualquier pago en exceso que se haya realizado más los intereses correspondientes conforme a lo establecido en el Código Civil del Estado de Querétaro al momento de su pago.

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

3

25



Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos Del Contrato No. MLM-DDUOP-FAISMUN-SE-IR-32-2023



M. EN C. ELIAN SEGURA CARRANZA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	ING. JORGE LUIS RODRÍGUEZ IBARRA SUPERVISOR DE OBRA

ING. HUGO RANGEL ANGELES SUBDIRECTOR DE DESARROLLO

0

ING. JORGE LUIS RODRÍGUEZ IBARRA COORDINADOR DE CONSTRUCCION

URBANO Y OBRAS PÚBLICAS cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FAISMUN 2023

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLIGOS FEDERALES

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

CAMOMO S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO QUE CONDUCE A LA LOCALIDAD DE NEBLINAS, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO." EN LA LOCALIDAD DE NEBLINAS, LANDA DE MATAMOROS, QRO.

----- FINAL DEL TEXTO ------